

Con base en el Cláusula Quinta de los Fines y Objetivos en su numeral 5; y en la Cláusula Sexta de las Actividades en su numeral 4 y 5, del Estatuto vigente de la **RED MEXICANA SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS, A.C.**, se **CONVOCA** a participar en el:

11^{vo} Congreso Internacional Red Mexicana sobre Conservación y Utilización de los Recursos Zoogenéticos

El cual se celebrará en la Ciudad de México (CDMX),
los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2022

Podrá participar la comunidad científica nacional e internacional, especialistas e interesados de las Instituciones de Educación Superior e Investigación, las Asociaciones de Productores, las Organizaciones no Gubernamentales, Sociedades de Producción de Recursos Zoogenéticos, Fauna Silvestre e investigadores en el área de Desarrollo Sostenible. La participación podrá ser presentando trabajos de investigación, difusión e innovación tecnológica y de campo.

**LA FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS SERÁ
EL DOMINGO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A LAS 24 HORAS
NO HABRÁ PRÓRROGA**

OBJETIVOS DEL CONGRESO

- Difundir los resultados de investigación, desarrollo y aplicaciones tecnológicas, casos de campo, que se generan en México y a nivel internacional, para la conservación de Recursos Zoogenéticos, fauna silvestre y desarrollo rural sostenible; así como, propiciar la interacción entre Instituciones de Educación e Investigación Agropecuaria del País, favoreciendo la colaboración de unidades de producción o conservación, organizaciones de productores y empresarios, con el fin de contribuir de forma integral a la seguridad alimentaria de México.

CONSIDERACIONES

Un recurso zoogenético es la población animal (doméstica y/o silvestre), que emplea el hombre para obtener un beneficio alimentario, económico y cultural. El estudio y uso de estos recursos se realiza de manera integral, priorizando su cuidado, bienestar y producción sostenible.

I. TIPOS DE TRABAJOS QUE SE RECIBIRÁN

1. Investigación original, que supone la generación de conocimiento inédito. Debido al formato de publicación de las memorias de la **RED MEXICANA SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS A.C.**; éste no impide la posterior publicación del trabajo como un manuscrito científico.
2. De adaptación o validación, que es la aplicación de conocimientos originales para la solución de problemas particulares.
3. Desarrollo metodológico, entendido como la aplicación de procedimientos para la solución de problemas.
4. Experiencias técnicas, obtenidas de la observación y análisis de información, proponiendo soluciones técnicas y científicas que mejoren el cuidado, restablecimiento y producción de los recursos zoogenéticos. Para un mejor entendimiento y aprovechamiento de esta información, es necesario que la presentación de la experiencia esté sustentada en la descripción del problema, aplicación de los procesos de solución, y resultados analíticos que den evidencia de la aplicación del método científico.
5. Análisis de información, como bases de datos inéditos o publicados, siempre y cuando se generen inferencias prospectivas o de meta-análisis.
6. Innovaciones que ayuden a los profesionales, instituciones de educación e investigación y representen un fortalecimiento para los recursos zoogenéticos.

NO SE ACEPTARÁN REVISIONES BIBLIOGRÁFICAS DE NINGÚN TIPO

II. TIPO DE PRESENTACIÓN

1. Cartel (C)
2. Presentación Oral (O)

III. CLASIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA:

Las OPCIONES para presentación de los trabajos libres serán por contribución científica, técnica y trabajos de campo, donde se incluyen las siguientes áreas. Al inicio está la clave de identificación de la temática:

Acrónimo	Área temática
GyS	Genética de razas locales y programas de selección de razas domésticas
CPM	Características productivas y morfométricas de los recursos Zoogenéticos
PBRC	Programas de biotecnologías de Reproducción, Conservación y Bancos de germoplasma de animales domésticos y fauna silvestre
SA	Sanidad animal y bioseguridad en los sistemas de producción y conservación de recursos zoogenéticos
BA	Bienestar animal y sistemas alternativos de producción
IPT	Inocuidad de los productos y subproductos tradicionales de los recursos zoogenéticos
AN	Alimentación y nutrición de los recursos zoogenéticos
E	Etnozootecnia y conocimiento tradicional ganadero
EGG	Economía, Administración y análisis productiva y gestión ganadera
GASP	Gestión ambiental de los sistemas de producción, sostenibilidad y buenas prácticas pecuarias
RZMB	Uso de los recursos Zoogenéticos como modelos biomédicos

IV. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Se enviará un resumen del trabajo que se propone para su aceptación, el cual no excederá de una cuartilla. Utilizando como máximo 450 palabras y redactando el texto de forma coherente y comprensible, fiel al original, con una interpretación justa y objetiva, además de tener una redacción clara.

1. La hoja será en tamaño carta: 21.6 cm x 27.9 cm.
2. Utilizar letra "Times New Román" a 12 pt, a 1.15 interlineado
3. Márgenes en sus cuatro lados deben ser a 0.75 pulgadas (2 cm)
4. Título (primera línea) en mayúsculas y negrita, este debe ser congruente con el diseño del trabajo, y no mayor a 17 palabras
5. Autores (segunda línea): primer apellido completo e inicial del nombre de cada autor separados por una coma (,) y negrita. Es muy importante colocar un asterisco (*) al autor y su correo electrónico que, en caso de que el trabajo sea aceptado, presentará el trabajo en el Congreso. Especificar el nombre completo del autor principal que presentará el trabajo. Evite citar títulos y grados académicos. La referencia de cada autor deberá indicarse con un superíndice (números arábigos) desglosado en el renglón siguiente;

6. Institución (tercera línea) a todo lo largo de la hoja

Si los autores son de diferente institución, se numerará consecutivamente del 1 en adelante en superíndice (1, 2, 3,...) después del nombre del autor, y en la parte inferior se referirá cada institución: nombre y lugar de la institución a la que pertenece, sigla (s) oficial (es) de la institución (es), ciudad (es) y país (es) en el mismo orden de los autores. Se debe incluir en línea abajo separada y centrada, el correo electrónico del autor responsable del seguimiento del manuscrito, empleando § como superíndice con la leyenda §Autor responsable: (correo electrónico).

7. Texto en una sola columna, incluyendo los siguientes subíndices.

8. Subíndices: (incluir el encabezado en cada una de las secciones)

o **Introducción** corta

o **Materiales y Métodos:** Descripción clara que permita a cualquier otro investigador comprender el experimento, o la actividad técnica. Mencionar las características más importantes del material, los métodos usados y equipo empleado, el lugar donde se desarrolló la investigación y el período de realización. Debe describirse la metodología utilizada (pruebas estadísticas, encuestas, diagnósticos, etc.). Desarrollar este apartado conforme a los objetivos y a las hipótesis planteadas. Si el estudio lo requiere, presentar metodología estadística.

o **Resultados y Discusión:**— Aquí se exponen de forma clara y concisa los resultados obtenidos de la investigación, la presentación es en forma de texto, con apoyo de cuadros y figuras según sea el caso, teniendo prudencia en no duplicar la información descrita en el texto con la presentada en los cuadros y figuras. Los textos dentro de los cuadros y figuras deben ser legibles. La cantidad de cuadros y figuras a incluir será la suficiente para satisfacer la necesidad del usuario, empleando colores definidos. En el apartado de resultados y discusión se tratan las implicaciones teóricas o prácticas obtenidas del análisis causa-efecto en consideración con las limitaciones implícitas. Deben contrastarse los resultados con otros de la misma índole, señalando puntualmente las coincidencias y discrepancias. Este apartado podrá separarse en resultados, y en otro subíndice la discusión.

o **Conclusiones:** Relacionadas con los resultados, no se aceptarán sobre conclusiones, ni extrapolaciones. Las conclusiones emanadas de los resultados de investigación estarán acordes a la(s) hipótesis planteada(s), así como con los objetivos establecidos. También se pueden incluir sugerencias y recomendaciones que contribuyan a resolver un trabajo o problema posterior relativo al tema.

o **Referencias bibliográficas:**

Citas en el texto. Se aplicará el sistema nombre, año: primer apellido del autor y se utilizará et al., y el año de publicación.

Pero la forma de aplicar el sistema dependerá de la redacción de los párrafos, frases u oraciones, por lo que debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- 1) Cuando la cita se agregue al inicio o en la parte intermedia del párrafo u oración, si es uno o dos autores se citará el apellido principal del(los) autor(es) y el año ejemplo: Carrillo (2017) observó que; Castañeda y Santiago (2015) indicaron ...; Campos y Enríquez-del Valle (2016) encontraron Cuando se trate de tres o más autores deberá escribirse el primer apellido del autor principal seguido de *et al.* y el año (ejemplo: Villegas *et al.* (2015) ...

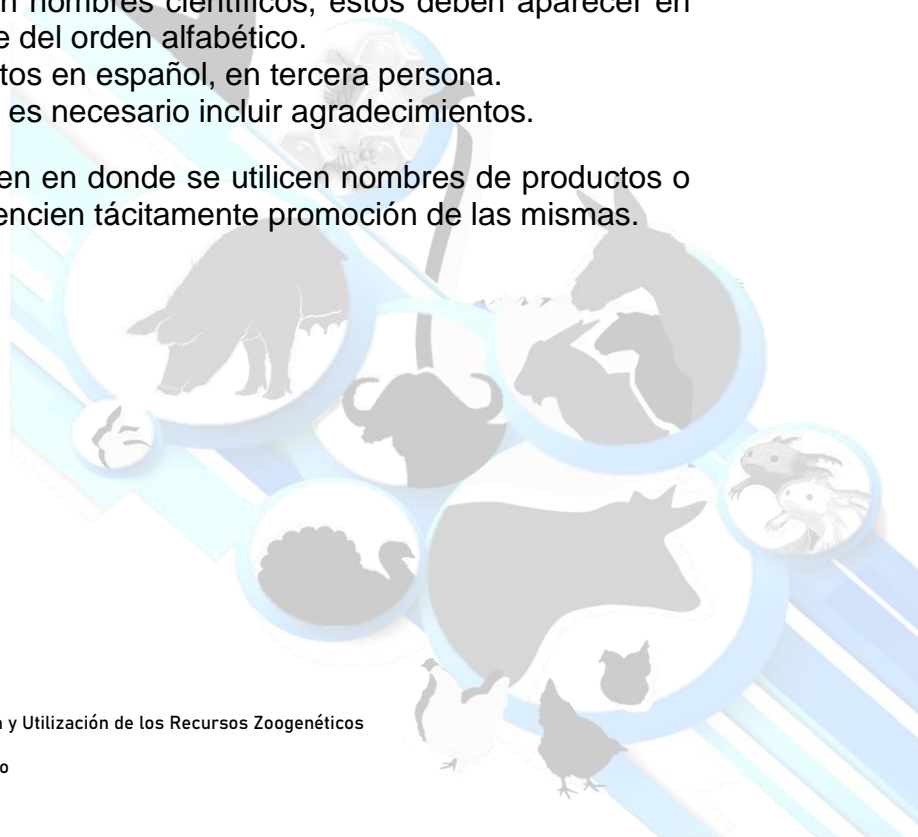


- 2) Cuando sea necesario citar varios autores que aporten referencias al párrafo, las citas se colocarán en orden cronológico y separadas por punto y coma, ejemplo: (Lozano *et al.*, 2015; Pérez-León *et al.*, 2016; Velasco y Ruiz, 2017).
- 3) Si la cita se agrega al final de la oración los nombres de los autores y el año se colocarán entre paréntesis separados por una coma y en orden cronológico, ejemplo: influencia significativa (Velasco-Velasco, 2015) o (Rodríguez-Ortiz, 2015; Jerez, 2016) o (Villegas-Aparicio *et al.*, 2017).
- 4) Cuando un mismo autor tiene más de una publicación en un año, se aplica a este “a, b, c”, ejemplo: (Carrillo, 2017a) o (Carrillo, 2017b).
- 5) En caso de información no publicada o de disponibilidad restringida, podrá citarse agregando a la oración el término “comunicación personal”, pero la fuente de información no se incluirá en la literatura citada, pero si como nota a pie de página, indicándolo con un superíndice, ejemplo: [Perales¹ (2015) comunicación personal], ésta forma de citar se emplea comúnmente en los ensayos y en este caso si se incluye en la literatura citada.
- 6) Las consultas en Internet que se incorporen al texto del artículo, se redactarán de acuerdo con lo anterior.

En literatura citada, se incluirá toda la información que se disponga, además de la dirección electrónica y la fecha en que se obtuvo la información, ejemplo: Castañeda-Hidalgo, 2017. El ocaso de la educación pública. http://www.ejournal.itvo.mx/vet_mex/vol32-02/REMAE_2017.pdf (Consultado: 15/09/2016).

- **Palabras clave:** máximo tres palabras simples o compuestas en orden alfabético, excluir palabras escritas en el título (excepto nombres científicos), y tratar de evitar palabras compuestas. El término “Palabras clave” deberá escribirse con la primera letra (P) mayúscula, seguida de minúsculas, en negritas y justificada a la izquierda. Las palabras clave, serán minúsculas, cursivas, sin negritas y terminar en punto. Si se emplean nombres científicos, éstos deben aparecer en primer lugar, independientemente del orden alfabético.
- Los trabajos deberán ser escritos en español, en tercera persona.
- Evite términos coloquiales. No es necesario incluir agradecimientos.

9. No se aceptará ningún resumen en donde se utilicen nombres de productos o empresas comerciales, que evidencien tácitamente promoción de las mismas.



V. ACEPTACIÓN

1. Después de **ACEPTADO** el resumen, se podrá optar por la publicación del resumen, o como trabajo *in extenso*, en un máximo de 8 cuartillas, incluyendo la bibliografía
2. El formato del trabajo *in extenso* será similar al resumen (márgenes en sus cuatro lados a 2 cm)
3. Se utilizará la misma tipografía (Times New Roman a 12 pt) del resumen, con 1.15 de interlineado
4. El escrito tendrá el orden descrito para el resumen (Subíndices), pudiendo incluir las referencias bibliográficas más relevantes, iniciando con Autores (apellido, iniciales de nombre), Año, Título del Artículo, Revista, Volumen, Número, Página (s)
5. Los cuadros deberán llevar el título en la parte superior y deben ser incluidos y contextualizados en el texto, y serán enumerados (Ejem. Cuadro 1. Título)
6. Las figuras, graficas, fotografías, imágenes, deberá llevar el título en la parte inferior, deben ser incluidos y contextualizados en el texto y enumeradas consecutivamente (Ejem. Fig. 1..... Gráfico 1.....)
7. Una vez comunicada la aceptación del resumen (10 de octubre de 2022) para ser publicado *in extenso*, deberá ser enviado al comité evaluador en un plazo máximo de 10 días hábiles (20 de octubre de 2022, en un horario máximo de 23:59 horas).
8. En el caso de que el artículo *in extenso* no cuente con el formato descrito anteriormente, sólo se publicará el resumen.
9. No se aceptarán artículos que contengan marcas comerciales, o se haga promoción de productos comerciales.

NOTA: Al ser aceptado el resumen para su publicación como artículo, los autores se comprometen aceptar la resolución de dicho comité sobre la modalidad de presentación (oral o cartel), y el formato en que será publicado, así como una posible reubicación de área.

En el caso de la presentación oral, la fecha, hora y sala de presentación del trabajo será comunicado al autor (es), una vez que se haga el recuento de trabajos aceptados, y el programa del evento se consolide.

DE SER ACEPTADO SU RESUMEN, DEBERÁ PAGAR SU INSCRIPCIÓN AL CONGRESO COMO PONENTE

Fecha límite de pago para publicación: 30 de octubre de 2022



VI. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

A. Condiciones para la presentación oral-presencial

Los ponentes deberán evitar:

1. Los trabajos que hagan alusión a marcas comerciales de productos. Mencionar el ingrediente activo o nombre genérico del producto y entre paréntesis el nombre comercial.
2. Logotipos, acrónimos e imágenes alusivos a marcas, productos y servicios realizados por la industria privada, están permitidos solamente en la última diapositiva de la presentación.
3. Excederse del tiempo de exposición otorgado, el cual incluye espacio para preguntas, y respuestas.
4. Su presentación podrá ser terminada, si su exposición excede el tiempo otorgado para todos los ponentes.
5. Su presentación deberá ser enviada un día antes de la presentación oral, ya que será colocada en la computadora a utilizar en la sala asignada.
6. El ponente se compromete a tener en cuenta la fecha y hora asignada, la cual le será notificada con antelación, en el caso de tener duda sobre la fecha, hora y sala deberá ponerse en contacto con el comité organizador con 48 horas de antelación, utilizando el correo electrónico al que envió el resumen, o directamente con el mismo comité al inicio del evento.
7. Es recomendable que el ponente verifique el tamaño y luminosidad de la sala, para que las imágenes de su presentación sean adecuadas y puedan ser observada con claridad por los asistentes.
8. La presentación deberá ser entregada al coordinador de la sala, vía correo electrónico cuando menos 24 horas antes de su presentación y el ponente podrá verificar durante el receso previo a la hora asignada, que esté adecuadamente guardada y no tiene problema para su exposición.
9. En caso contrario, o por cualquier contratiempo atribuible al Ponente, el tiempo requerido para cualquier modificación será restado del tiempo de presentación.

B. Condiciones para la presentación oral-virtual

Los ponentes deberán evitar:

1. Los trabajos que hagan alusión a marcas comerciales de productos. Mencionar el ingrediente activo o nombre genérico del producto y entre paréntesis el nombre comercial.
2. Logotipos, acrónimos e imágenes alusivos a marcas, productos y servicios realizados por la industria privada, están permitidos solamente en la última diapositiva de la presentación.
3. Excederse del tiempo de exposición otorgado, el cual incluye espacio para preguntas, y respuestas.
4. Su presentación podrá ser terminada, si su exposición excede el tiempo otorgado para todos los ponentes.
5. Su presentación deberá ser enviada un día antes de la presentación oral, ya que será colocada en la computadora a utilizar en la sala de videoconferencia.
6. El ponente se compromete a tener en cuenta la fecha y hora asignada, la cual le será notificada con antelación, en el caso de tener duda sobre la fecha, hora y



sala de videoconferencia, deberá ponerse en contacto con el comité organizador con 48 horas de antelación, utilizando el correo electrónico al que envió el resumen, o directamente con el mismo comité al inicio del evento.

7. El ponente deberá ingresar a la sala virtual 10 minutos antes de la exposición.

C. Condiciones para la presentación en Cartel

La presentación en Cartel es una excelente oportunidad para compartir experiencias, conocimientos e ideas, en relación con proyectos, resultados y metodología de investigación científica y vivencias prácticas. La persona responsable de la presentación deberá estar presente al menos 15 minutos antes de su presentación, en el lugar, fecha y hora en que estará colocado el cartel.

Al ponente se le notificara oportunamente, a través de un correo electrónico, el día 25 de octubre de 2022.

Las dimensiones del cartel son: 120 cm de alto por 100 cm de ancho. Los presentadores serán responsables tanto de la colocación, como del retiro de los mismos. Para ello, llevarán los implementos o herramientas que consideren necesarios para fijar y retirar los carteles, sin dañar el material o estructuras de soporte. Los carteles serán colocados y retirados siguiendo las respectivas intrusiones que se les entregarán oportunamente.

- Los carteles no deberán exponer logotipos alusivos a la industria privada, aun y cuando hayan sido patrocinados por alguna de ellas, así como no deberán incluir en el cartel el nombre de productos comerciales.

- Será importante presentar el cartel con la información en el orden que fue enviada como resumen al Comité Científico, para su aceptación, teniendo como base el que lleve lo siguiente:

Título (primera línea) en mayúsculas y negrita, este debe ser congruente con el diseño del trabajo.

Autores (segunda línea): primer apellido completo e inicial del nombre de cada autor separados por una coma (,) y negrita. Es muy importante colocar un asterisco (*) al autor y su correo electrónico que, en caso de que el trabajo sea aceptado, presentará el trabajo en el Congreso. Colocar su nombre completo para expedición de constancia.

Institución (tercera línea) a todo lo largo de la hoja

- Si los autores son de diferente institución, se numerará consecutivamente del 1 en adelante en superíndice (1, 2, 3,...) después del nombre del autor, y en la parte inferior se referirá cada institución.

Subíndices: (incluir el encabezado en cada una de las secciones)

Introducción corta

Materiales y Métodos: Descripción clara y que permita a cualquier otro investigador comprender el experimento

Resultados y Discusión: Si el estudio lo requiere, presentar metodología estadística

Conclusiones: Relacionadas con los resultados, no se aceptarán sobre conclusiones, ni extrapolaciones.

Referencias bibliográficas: Autores, Año, Nombre de la Revista, Volumen y página(s) y sólo 4 referencias.

Palabras clave: Mínimo 3, y tratar de evitar palabras compuestas.

Los trabajos deberán ser escritos en español, en tercera persona.

Utilice letras mayúsculas y minúsculas. Evite términos coloquiales. No es necesario incluir agradecimientos.

VII. MEMORIAS DE CONGRESO

Todos los resúmenes que hayan sido aceptados por el comité científico serán publicados en un libro digital con registro ISBN, en coordinación con la RED MEXICANA SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS, A.C, y las instituciones educativas y de investigación que organizan el 11vo. CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS.

En el caso de que sea aceptado el resumen y el (los) autor (es) acepten publicar su investigación *in extenso*, deberán enviar el documento en fecha y hora señalada, con el formato que ha sido explicado en esta convocatoria.

El comité científico no se hace responsable de los errores dactilográficos, orden en los autores, información de los autores, palabras técnicas y científicas erróneas. Por lo que se recomienda que los autores proponentes revisen cuidadosamente el documento.

VIII. CAUSAS DE RECHAZO

Las causas de rechazo son:

- ✓ Que la propuesta descrita en el resumen no esté relacionada con el objetivo del congreso y la temática del mismo.
- ✓ Organización deficiente del resumen.
- ✓ No se incluyen los principales puntos descritos en la convocatoria.
- ✓ La fecha y horario límite de envío fue sobrepasada.
- ✓ La descripción del estudio no es clara o no se aborda el problema con una metodología científica congruente.
- ✓ Que las conclusiones no sean claras, o que no sean consecuencia del método de análisis utilizado.

Los resúmenes serán evaluados por tres miembros del comité científico, si dos de los tres evaluadores dictaminan negativamente la propuesta, automáticamente la propuesta estará rechazada.



IX. ENVÍO DE ARCHIVO

1. El nombre del archivo deberá llevar el siguiente formato: Apellido del autor corresponsal, Área al que corresponde la investigación, la cual debe ir entre paréntesis, número en formato alfanumérico (debe agregarse un cero (0) a la cifra del 1 al 9), y tipo de presentación deseado (Presentación Oral o Cartel). En caso de que un mismo primer autor envíe más de una propuesta, deberá seguir el mismo formato y la numeración alfanumérica deberá ser consecutiva (02, 03, etc.).
2. Claves: Área (Cualquiera de las 14 opciones del punto II de la presente Convocatoria) y tipo de presentación III (Oral (O) o Cartel (C)).

Ejemplo: Si los autores Mateos L *et al.*, envían dos trabajos, uno sobre Etnozootecnia y conocimiento tradicional ganadero, para presentación Oral y otro sobre Recursos alternativos para la alimentación animal, para presentar en Cartel, el primer artículo enviado se deberá denominar: Mateos (E) 01 (C); mientras que el segundo artículo se denominará: Mateos (RA) 02 (C).

Importante no omitir el número secuencial aun en caso de enviar un solo artículo.

El mensaje de correo electrónico con el archivo adjunto deberá incluir: el nombre, correo electrónico FUNCIONAL (el Comité Científico no se hace responsable de correos no actualizados o que se encuentren saturados), dirección (Calle, Número, Colonia, Delegación o Alcaldía, Ciudad, Estado, País y Código Postal) y teléfono (s). Asunto: Trabajo Libre (resumen).

Cualquier comunicación posterior por parte del Comité Científico será enviada al autor corresponsal a la dirección electrónica.

Todos los trabajos enviados recibirán una notificación de recepción del trabajo, en los días subsecuente de su recepción. El aviso de ACEPTACIÓN (Presentación Oral o Cartel), o RECHAZO se enviará el 10 de octubre de 2022.

SI USTED ENVIÓ UN RESUMEN Y NO RECIBIO NOTIFICACIÓN AL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL 2022, POR FAVOR ENVIAR UN CORREO A:

recursoszoogeneticos.redmex@gmail.com

EL COMITÉ ORGANIZADOR Y EL COMITÉ CIENTIFICO DEL 11VO. CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE "CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS", CONSIDERAN INACEPTABLE QUE UN TRABAJO QUE HAYA SIDO FORMALMENTE ACEPTADO NO SEA PRESENTADO, POR LO TANTO, EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE DICHO TRABAJO, NO SE EMITIRÁ CONSTANCIA Y SE ENVIARÁ UNA CARTA DE EXTRAÑAMIENTO A LOS AUTORES.

X. REGISTRO

Los interesados en participar como ponentes en el congreso deberán contar con la aceptación de su resumen, y haber pagado su inscripción al congreso antes del 30 de octubre de 2022, para incluir su resumen o artículo *in extenso* en las memorias.

Al menos un autor de los que presenten resúmenes en versión oral o cartel, deberá estar inscrito antes de iniciar el Congreso

XI. INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar en el Congreso podrán inscribirse a través de transferencia bancaria o pago directo durante el primer día del evento.

Cuota de inscripción ^a	\$*	**	***
Socios de la Red Mexicana sobre Conservación y Utilización de los Recursos Zoogenéticos A.C. (RMCURZO) (no ponentes)	800.00	1000.00	1200.00
Ponentes no socios	1000.00	1200.00	1400.00
Ponentes socios de la RMCURZO (Incluye membresía)	800.00	1000.00	1200.00
Estudiantes	400.00	500.00	600.00
Público en general	1,200.00	1400.00	1600.00
Membresía	500.00	600.00	800.00

*Precios al 15 de septiembre de 2022.

**A partir del 15 de octubre de 2022

*** Durante el evento

^aLos precios incluyen el ingreso a la Muestra de Artesanía Gastronómica y la inscripción a la 1ra Reunión de la Red de Recursos Zoogenéticos Porcinos

Inscripción como Socio a la Red Mexicana CONBIAND A.C. \$ 500.00

La fecha límite para inscribirse como Socio a la Red Mexicana CONBIAND A.C., es el 30 de agosto de 2022

NOTA: Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria, será resuelta por los miembros del Comité Científico y Organizador.

XII. Comité Científico

Nombre	Institución
Dra. Adelfa del C. García Contreras	UAM-X*
Dr. Yasmín De Loera Ortega	FES-C UNAM
Dr. Jesús A. Guevara González	UPFIM UNAM
Dr. Víctor Hugo Severino Lendecky	UNACH
Dr. Aureliano Juárez Caratachea	UMSNH
Dr. Raúl Andrés Perezgrovas Garza	UNACH
Dr. Mateo Itza Ortiz	UACJ
Dr. Ángel Carmelo Sierra V.	IT Conkal
Dr. Ernesto Martínez Castañeda	ICAR-UAEM
Dr. José Gpe. Herrera Haro	Colegio de Posgraduados
Dra. Adriana Correa Benítez	FMVZ-UNAM
Dra. Gisela Fuentes Mascorro	UABJO
M en C. Jorge Vargas Monter	UPFIM

*Coordinación del Congreso

XIII. Comité editorial

Nombre	Institución
Dr. José Segura Correa	UADY
Dra. Adelfa del C. García Contreras	UAM-X
Dr. Jesús A. Guevara González	UPFIM UNAM

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR